

MARTES, 9 DE AGOSTO DE 2016 - BOC NÚM. 153

## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2016-6863** *Información pública de solicitud de licencia de actividad de alquiler de cámaras frigoríficas.*

Por parte de Alquileres Frigoríficos de Cantabria, S. L., se ha solicitado licencia de actividad sujeta a la técnica ambiental de comprobación ambiental, la cual se tramita como expediente número 12/16, para la instalación de una actividad de alquiler de cámaras frigoríficas, emplazada en el barrio El Hoyo, número 166, en Campuzano Torrelavega.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de que quiénes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad o instalación, puedan hacer las alegaciones pertinentes dentro del plazo de los veinte (20) días siguientes a la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de Cantabria y en el tablón de edictos del municipio, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto de Cantabria 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado -LCAI-.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 14:00 horas, en la Sección de Actividades y Policía Administrativa del Ayuntamiento de Torrelavega, sito en la calle Serafín Escalante, número 3 (plaza de Abastos, planta superior).

Torrelavega, 18 de julio de 2016.

El alcalde presidente,  
José Manuel Cruz Viadero.

[2016/6863](#)